



Expediente n.º: JGL/2023/33

Acta de la sesión ordinaria n.º 33 de 2023

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE AGOSTO DE 2023****I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de agosto de 2023.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Decreto n.º 211/2023, de 27 de julio (*BORM* n.º 176, de 1 de agosto), por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus; siendo la cuantía concedida a este Ayuntamiento la siguiente:

Municipio	Población total 2022	Importe subvención
Águilas	36.403	<b>16.827,00 €</b>

b) Decreto n.º 215/2023, de 3 de agosto (*BORM* n.º 180, de 5 de agosto), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades de Servicios Sociales de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia; estableciendo para este Ayuntamiento la siguiente cuantía máxima por tipo de proyectos:

AFI 2023	TOTAL SUBPROGRAMA A1	TOTAL SUBPROGRAMA A2	TOTAL 2023
Águilas	49.851,84 €	15.271,40 €	<b>65.123,24 €</b>

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, de la Orden recibida telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 2 de agosto de 2023, de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos de la Región de Murcia, por la que se resuelve la convocatoria 2023 de subvenciones a los Ayuntamientos de los municipios de la Región de Murcia para fomentar su participación en proyectos europeos; siendo la cuantía concedida a este Ayuntamiento la siguiente:

Número de expte.	Fecha y hora de registro de entrada	Ayuntamiento	NIF	Modalidad	Cuantía €
3A2023	24/05/2023 - 00:21	ÁGUILAS	P3000300H	ESTRATEGIA	<b>10.000,00</b>

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **97.464,05** euros.



Ayuntamiento de

**Águilas**

2.- Autorización del gasto de **2.250,00** euros para la realización de actos y festejos de nuestra festividad del día de la Virgen, que se celebra el próximo día 15 de agosto de 2023, así como entregar dicho importe a don Cristóbal Casado García, Teniente de Alcalde delegado de Seguridad Ciudadana, Contratación, Deportes, Comercio, Carnaval y Festejos, a justificar mediante las correspondientes facturas y facturas simplificadas/notas, con cargo a la partida presupuestaria 2023.338.226.08 del Presupuesto de Gastos.

#### **IV. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Aceptación de la concesión directa de la subvención por importe de **16.827,00** euros, en virtud del Decreto n.º 211/2023, de 27 de julio, de concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus.

#### **V. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **660,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **272,53** euros.